

ALREDEDOR DE UNA ENMIENDA

Cual siempre ocurre cuando los políticos arrojan el lastre de la intransigencia...

Este señor, todavía republicano, hizo una viva pintura del estado de esclavitud política y económica en que viven los campesinos españoles...

Arrancó el Sr. Zulueta los tafetanes que encubren la llaga nacional, y al hablar de los remedios que habían de citarse...

Para conseguir la pureza del sufragio del labrador, para garantizar la verdadera libertad política del campesino...

Lastima fué que al exponer tan elevadas ideas, tan enérgicos e infalibles remedios, pues sin la independencia económica...

Hubiera podido amenguar el valor del discurso del Sr. Zulueta el recuerdo de la obra social del catolicismo de todos los siglos...

Para las personas cultas que le escucharon y para las que después le hayan leído no será ciertamente un secreto que en aquella Enciclopedia de Su Santidad León XIII se hallan las bases...

De donde resulta que uno de los principios que inspiran la grande obra de la escuela social católica ha sido adoptado y defendido por un diputado de las izquierdas...

El diputado reformista tuvo frases de indiscutible acierto cuando, hablando de los Sindicatos agrícolas, dijo: "A nuestra consideración sobre la idea de si no sería uno de los medios más eficaces para lograr que se elaborara el concepto de la soberanía nacional en nuestro país...

Los que hayan leído nuestros modestos escritos recordarán que en más de una ocasión hemos visto en los Sindicatos, no únicamente la función parcial, profesional, con que hoy se fundan, sino otra más amplia, social por muy distintos conceptos...

Lamentable resultó también que al comentar el Sr. Zulueta la eficaz y hermosa labor que vienen realizando los 2.000 Sindicatos agrícolas fundados en España no hubiese hecho constar paladinamente que esta redentora obra es fruto (salvo contadísimas excepciones) de la acción social católico-agraria.

Resulta, pues, que el reformismo, ó por lo menos el Sr. Zulueta, que es un indiscutible conocedor de las angustias campesinas, ha tenido que proclamar en el Parlamento la bondad de principios y de procedimientos de la escuela católico-social agraria.

ALBERTO CÓRRAL Y LARRE.

Notas de sociedad

SUFRAJIOS El funeral que mañana martes tendrá lugar en la parroquia de la Concepción...

ENHORABUENA Ha sido nombrado secretario general del Consejo Superior de Fomento, vocal nato del mismo, el ilustrísimo Sr. D. Lorenzo Muñiz González.

En el Ministerio de Fomento ha desempeñado el Sr. Muñiz importantes cargos, entre otros, en épocas difíciles, el de jefe de la disuelta sección de Industrias...

El nombramiento es acertadísimo, y por ello merece plácemes el Sr. Ugarte. Reciba el Sr. Muñiz nuestra afectuosa enhorabuena.

VIAJES Han marchado: á Bilbao, el marqués de Chivarrí, y á Biarritz, los señores de Sterling.

—Han llegado á esta corte: de Murcia, el senador D. Ezequiel Ordóñez, y de Berlín, D. Nicolás Laque de Tena.

BODA Para el próximo 10 de Julio se anuncia la boda de la señorita Consuelo Ussía y Cubas, hija de la marquesa viuda de Aldama...

FALLECIMIENTO Ayer entregó su alma á Dios en esta corte la virtuosa y respetable señora doña Carlota Fernández Casariego y Méndez Piedra...

EN EL PRINCIPE ALFONSO En el aristocrático y elegante teatro Principe Alfonso, tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, la función de cuadros vivos...

DE ROMA LOS MISIONEROS En el templo de los Misioneros Franciscanos de María se ha verificado, bajo la presidencia del Cardenal Agliardi...

UN HOMENAJE Organizado por la Juventud católica se ha celebrado en el Hotel Continental un banquete en honor de D. David Fernández Díez...

LOS REYES EN LA GRANJA A las doce y media ha regresado Su Majestad el Rey de asistir á la presentación de la nueva hija de los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

DE ACCION CATOLICA SEXTA ASAMBLEA DIOCESANA Pasado mañana miércoles, á las once de la mañana, se celebrará en la iglesia del Carmen la VI Asamblea diocesana de Acción Católica.

UNDA 14. El general Baumgarten, al salir ayer de Meknassa para efectuar su junción con la columna que manda el general Gouraud...

DE LA ZONA FRANCESA Detalles de una operación.

ESPAÑA AL DÍA DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico. Los mineros. En la Casa del Pueblo han celebrado...

Servicio telegráfico. El nuevo Gobierno. M. Viviani, acompañado de los ministros fué hoy al Eliseo...

PARIS 14. Esta noche se ha celebrado el primer concierto dado por el Orfeó Catalá...

PARIS 14. El coliseo estaba lleno de público. Asistió el embajador de España y la marquesa de Villaurrutia.

VALLADOLID 14. La Sociedad de albañiles del Grao se reunirá mañana, con objeto de tratar de la conveniencia de la huelga por solidaridad con los de la capital.

CORUÑA 14. En la sesión del Ayuntamiento de Betanzos intervino el público en la deliberación.

BUENOS AIRES 14. El Gobierno ha acordado que el jefe del Estado Mayor, general Ruiz, asista, en nombre de la República Argentina...

CONSTANTZA 14. El Zar de Rusia ha llegado á bordo del yate imperial Standard, siendo recibido por la Familia Real de Rumania.

DE ELECCIONES En Gobernación. Los datos recibidos hasta esta madrugada en Gobernación del resultado de las elecciones...

ESPANA EN AFRICA TETUAN 14. En la posición de Rincón del Medik se ha presentado el paisano Juan González Huertas...

ZARAGOZA 14. Las noticias recibidas de Caspe dicen que la elección se está realizando con gran tranquilidad.

SERVICIO TELEGRAFICO EN ZARAGOZA. ZARAGOZA 14. Los últimos datos recibidos de la elección de Caspe dan al Sr. Ossorio y Gallardo 2.740 votos...

EN CASTUERA. BADAJOZ 14. En el distrito de Castuera se verifica tranquilamente la elección...

TORTOSA 14. La elección en el distrito de Roquetes se ha celebrado durante todo el día con tranquilidad.

DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico. El nuevo Gobierno. M. Viviani, acompañado de los ministros fué hoy al Eliseo...

PARIS 14. Esta noche se ha celebrado el primer concierto dado por el Orfeó Catalá...

PARIS 14. El coliseo estaba lleno de público. Asistió el embajador de España y la marquesa de Villaurrutia.

VALLADOLID 14. La Sociedad de albañiles del Grao se reunirá mañana, con objeto de tratar de la conveniencia de la huelga por solidaridad con los de la capital.

CORUÑA 14. En la sesión del Ayuntamiento de Betanzos intervino el público en la deliberación.

BUENOS AIRES 14. El Gobierno ha acordado que el jefe del Estado Mayor, general Ruiz, asista, en nombre de la República Argentina...

CONSTANTZA 14. El Zar de Rusia ha llegado á bordo del yate imperial Standard, siendo recibido por la Familia Real de Rumania.

DE ELECCIONES En Gobernación. Los datos recibidos hasta esta madrugada en Gobernación del resultado de las elecciones...

ESPANA EN AFRICA TETUAN 14. En la posición de Rincón del Medik se ha presentado el paisano Juan González Huertas...

ZARAGOZA 14. Las noticias recibidas de Caspe dicen que la elección se está realizando con gran tranquilidad.

SERVICIO TELEGRAFICO EN ZARAGOZA. ZARAGOZA 14. Los últimos datos recibidos de la elección de Caspe dan al Sr. Ossorio y Gallardo 2.740 votos...

EN CASTUERA. BADAJOZ 14. En el distrito de Castuera se verifica tranquilamente la elección...

TORTOSA 14. La elección en el distrito de Roquetes se ha celebrado durante todo el día con tranquilidad.

BÉZEMONT Y SU GRAN SOCIEDAD

Bajo la razón social Consorcio poético de Burdeos en favor de los autores sin fortuna y de los Hospicios de la ciudad...

Entretanto, el Consorcium, según las promesas de su prospecto, provee á cuantos se lo piden de fragmentos escogidos y originales en verso acerca de castillos, arroyos, árboles seculares...

Los estatutos del Consorcio están, como cualquiera comprenderá, redactados en verso por el Sr. Bézemont, que, como Ovidio, como la sibila de Cumas...

He aquí para muestra el artículo 1.º que traducido pierde mucho. Artículo 1.º del Consorcio. Tiene por fin noble y moral. La caridad por principal. 1.º Ayudar á los pobres autores.

2.º Dar á conocer los buenos artistas amadores. 3.º Practicar la caridad en los Hospicios. Con los pocos ó muchos beneficios.

El art. 3.º relativo al pago de las cuotas, es una curiosa muestra de contabilidad poética. El art. 19 es duro código penal en verso.

No todo es rosas y céfiro blando en el Consorcio; si cada socio tiene derecho á que le oigan sus versos, también está obligado á oír pacientemente los de los demás. Es la pena del Taldón.

El art. 20 es arancelario. Dos francos las cien líneas, de diez á veinte por acto en las piezas. ¡Es tentador! Semejante esplendidez de honorarios hará surgir vates hasta de los adoquines.

Mientras haya Consorcios en el mundo ¡Habrá poesía! ECHAURIL. París, 10 de Junio.

TERRIBLE TORMENTA

Según noticias recibidas de Galicia, en dicho pueblo descargó anoche una tromba de agua que inundó toda la vega de Padura...

Los vecinos huyeron aterrizados, evitándose así una muerte segura, pues las casas quedaron anegadas por completo...

A causa de la terrible tormenta se hallan inundadas las carreteras, y en su consecuencia, interrumpido todo el tráfico.

El puente que separa ambas partes del pueblo de Zabalo ha sido arrastado también por la impetuosa corriente...

Las pérdidas sufridas en el término inundado son considerabilísimas, tanto por los edificios y ganados arrastrados...

FELIZ ALUMBRAMIENTO DE LA INFANTA DOÑA LUISA

Ayer, á las cuatro y cuarto de la madrugada, dió á luz con toda felicidad, la Infanta Doña Luisa, una preciosa niña.

La noticia del natalicio de la nueva Princesita fué transmitida con gran rapidez á La Granja, al Palacio de Oriente...

Poco después llegaban al palacio de la Castellana, la Reina madre, acompañada de la marquesa de Motezuma...

En seguida se verificó en el salón azul la presentación de la nueva Princesa...

La presentación la hizo el Infante Don Carlos, llevando en sus brazos á la recién nacida, cuarto de sus hijos con S. A. la Infanta Doña Luisa.

La familia Real y sus acompañantes oyeron después Misa en el oratorio particular de S. S. A. A. y á las diez, regresaron á La Granja S. M. el Rey y S. A. el Infante Don Alfonso.

Durante todo el día recibieron Sus Altezas muchos telegramas de felicitación. Por el palacio de la Castellana desfiló ayer una gran parte de la sociedad de Madrid...

La inscripción de la Princesita en el Registro de la Real familia, tendrá lugar en el Palacio de los Infantes, á las once y media de la mañana de hoy...

El bautizo se verificará en Palacio, ignorándose aún la fecha fija. Probablemente será apadrinada la recién nacida, que se dice llevará el nombre de Esperanza...

Ayer se telegrafió á Santander para que emprenda viaje á Madrid la nodriza que ha de criar á la Princesita.

En cuanto Doña Luisa se reponga, marchará S. S. A. A. á Santander, con la recién nacida, para pasar la temporada estival en El Sardinero.

BÉZEMONT Y SU GRAN SOCIEDAD

Bajo la razón social Consorcio poético de Burdeos en favor de los autores sin fortuna y de los Hospicios de la ciudad...

Entretanto, el Consorcium, según las promesas de su prospecto, provee á cuantos se lo piden de fragmentos escogidos y originales en verso acerca de castillos, arroyos, árboles seculares...

Los estatutos del Consorcio están, como cualquiera comprenderá, redactados en verso por el Sr. Bézemont, que, como Ovidio, como la sibila de Cumas...

He aquí para muestra el artículo 1.º que traducido pierde mucho. Artículo 1.º del Consorcio. Tiene por fin noble y moral. La caridad por principal. 1.º Ayudar á los pobres autores.

2.º Dar á conocer los buenos artistas amadores. 3.º Practicar la caridad en los Hospicios. Con los pocos ó muchos beneficios.

El art. 3.º relativo al pago de las cuotas, es una curiosa muestra de contabilidad poética. El art. 19 es duro código penal en verso.

No todo es rosas y céfiro blando en el Consorcio; si cada socio tiene derecho á que le oigan sus versos, también está obligado á oír pacientemente los de los demás. Es la pena del Taldón.

El art. 20 es arancelario. Dos francos las cien líneas, de diez á veinte por acto en las piezas. ¡Es tentador! Semejante esplendidez de honorarios hará surgir vates hasta de los adoquines.

Mientras haya Consorcios en el mundo ¡Habrá poesía! ECHAURIL. París, 10 de Junio.

EN HONOR DEL GENERAL AGUILERA

Los representantes de todas las fracciones políticas del Ayuntamiento, la Diputación, Prensa y comercio, por iniciativa del excelentísimo señor Obispo...

Se dieron vivas á España, al Ejército y al general Aguilera.

DE LONDRES

Una violentísima tormenta rige sobre la capital. Esta tarde, en Ansd Worsh, seis personas han sido muertas por un rayo.

Las sufragistas. Las sufragistas se han manifestado nuevamente en la Catedral, promoviendo las carreras y sustos correspondientes entre los concurrentes al templo.

LA PRIMERA PIEDRA ESCUELAS DEL AVE MARIA

Ayer tarde, á las cinco, se celebró el acto de colocar la primera piedra de las Escuelas del Ave María en el solar de la calle de San Vicente, núm. 72, esquina á la del Acuero.

La valla que cierra el solar hallábase engalanada con mástiles y gallardetes de los colores nacionales.

En el interior del solar, y en sitio que correspondiera á la fachada del proyectado edificio, hallábase la piedra que había de ser colocada, suspendida de un andamaje engalanado.

Próximo á ella, una mesa con tapete de terciopelo y escribanía de plata y varios sillones destinados á las altas personalidades invitadas al acto.

Con pequeños intervalos llegaron al solar S. M. la Reina Doña María Cristina, el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública, el subsecretario de este último departamento y el alcalde de Madrid.

Revestido el Prelado ante el altar improvisado al efecto, recó las preces de ritual y bendijo la primera piedra del edificio.

A continuación S. M. la Reina, con una paleta de plata, echó una pequeña cantidad...



POLÍTICA

DE GOBERNACION

El Sr. Sánchez Guerra dijo ayer mañana a los periodistas, que le había visitado una Comisión de la Juventud liberal-conservadora.

También manifestó el ministro que quizás pudiera temer el debate político hoy, si renunciara a la palabra algunos oradores.

Facilitó un telegrama en que se participa haber fundado en Las Palmas, el crucero portugués "San Gabriel".

EN EL CAMPO

El presidente del Consejo, Sr. Dato, grassó en el campo el día de ayer.

LAS MINAS EN MARRUECOS

En atención al considerable número de demandas relativas a la zona española de Marruecos presentadas a la Comisión arbitral encargada de resolver en París los litigios mineros que reconocen una causa anterior a la publicación del reglamento de minas S. A. I. el jefe ha firmado el día 8 del actual un dahir autorizado al superintendente para prorrogar los plazos mencionados en los párrafos 3, 4, 6 y 18 del artículo 3.º del reglamento aplicable a dichos litigios.

PROYECTO DE LEY JORNADA DE TRABAJO PARA LA DEPENDENCIA MERCANTIL

La Gaceta de Madrid ha publicado un Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando la jornada de trabajo de la dependencia mercantil.

La parte dispositiva del proyecto dice: "Artículo 1.º Se establece un descanso continuo de once horas, por lo menos, en los días de lunes al sábado de cada semana, a favor de todas las personas que presten servicios por cuenta del dueño de un establecimiento mercantil, con remuneración o sin ella, a jornal, sueldo o participación en sus beneficios, 6 a destajo, y se hallen comprendidas en alguno de los conceptos siguientes:

- 1.º Dependientes de comercio propiamente dichos, es decir, las personas de ambos sexos encargadas en tiendas, almacenes y demás establecimientos similares, de vender al por mayor ó al por menor, ó de auxiliar a la venta dentro del mismo establecimiento. 2.º Mozos de almacén, tienda, despacho u oficina, carga, limpieza, criados, conserjes, recadistas, repartidores, y, en general, todas las personas que desempeñen trabajos manuales relacionados directamente con un establecimiento mercantil; y 3.º Aprendices y mozos de cualquiera de los conceptos mencionados en los números anteriores, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo adicional.

En el descanso que establece este artículo estarán comprendidas las horas señaladas para el cierre en el siguiente:

- Art. 2.º Para los efectos del precedente artículo, los establecimientos mercantiles y sus anejos se cerrarán de ocho de la noche a siete de la mañana. Como locales anejos, sujetos, por tanto, a las prescripciones de esta ley, se considerarán todos los que tengan alguna relación con las operaciones mercantiles que se efectúan en el local principal, sea en la misma casa, con comunicación ó sin ella, sea en otra distinta. Art. 3.º Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo anterior, respecto a las horas de apertura y de cierre, los siguientes establecimientos: 1.º Farmacias, tiendas de artículos de cirugía, ortopedia y sanidad y laboratorios. 2.º Empresas de servicios fúnebres. 3.º Cafés, fondas, hoteles, carnicerías, pescaderías, carnicerías, borchaterías, puestos de refrescos, confiterías, casas de comidas, mercados, panaderías, pastelerías, fruterías, verdulerías, ultramarinos, vaquerías, peluquerías y barberías. 4.º Venta de artículos de comer y beber y arrier, en locales de espectáculos públicos, estaciones, trenes y buques. 5.º Venta y distribución de periódicos y revistas en cualquier paraje. 6.º Casas de baños. 7.º Expendedorías de las Compañías Arrendatarias de Tabacos y de Timbres del Estado. 8.º Cajas de Ahorros. 9.º Cualquier otro establecimiento similar a los anteriores, en los casos en que la sujeción al régimen ordenado en el art. 2.º determine un grave perjuicio al interés público, ó en que las operaciones de venta no exijan la asistencia continua de los dependientes, ó bien por la naturaleza del comercio tuvieren que efectuarse dichas operaciones fuera de las horas fijadas en el citado artículo. Art. 4.º Las excepciones a que se refiere el número 9.º del artículo anterior, serán declaradas a solicitud de la quinta parte, por lo menos, de los dueños de los establecimientos de cada gremio ó ramo del comercio en cada población, y por la Junta local de Reformas Sociales, y, en su defecto, por el alcalde, cuando el gremio ó ramo, tanto de comerciantes como de dependientes, y concediéndose recurso ante el ministro de la Gobernación, quien resolverá, oído el Instituto de Reformas Sociales. Art. 5.º Todas las excepciones de esta ley se entenderán sin perjuicio del derecho de las personas empleadas en los establecimientos exceptuados, comprendidos en el art. 1.º, a los descansos establecidos en la misma, a cuyo efecto se distribuirá la jornada convenientemente. Art. 6.º En los casos a que se refieren los números 1.º al 8.º del artículo 3.º, el gremio ó ramo del comercio de que se trate, ó los comerciantes particulares, si no constituyen gremio, acordarán la distribución de la jornada y remitirán copia del acuerdo al inspector del trabajo, donde lo hubiere; en su defecto a la Junta de Reformas Sociales, y, a falta de ésta, al alcalde. En el caso del número 9.º del mismo artículo, la distribución constará en cada ocasión.

Art. 7.º Podrán también modificarse las horas de apertura y de cierre establecidas en el párrafo 1.º del art. 3.º, respecto a toda clase de establecimientos, por razón de las épocas ó estaciones, procediendo conforme a lo dispuesto en el art. 4.º y señalándose en la concesión el horario de todo el año.

Art. 8.º Un ejemplar del acta ó de la concesión donde conste la distribución de la jornada, autorizado por el inspector del trabajo,

jo, en su caso, ó por la Junta local de Reformas Sociales, y a falta de ésta por el alcalde, se colocará en lugar visible de cada uno de los establecimientos exceptuados.

Art. 9.º No regirá lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º respecto a toda clase de establecimientos: 1.º Cuando se trate de trabajos eventuales, perentorios por perjuicio inminente, inventario ó balance, instalación ó traslado del establecimiento ó otros semejantes. 2.º Durante un período máximo de treinta días al año, sin que en ningún caso puedan utilizarse más de seis días seguidos. La determinación de este período de tiempo corresponderá a la Junta local de Reformas Sociales, y en su defecto al alcalde, conforme a lo dispuesto en el artículo 4.º, respecto a la declaración de excepciones.

Art. 10. Cuando por pacto, costumbre ó reglamento se hallen establecidas condiciones más favorables al descanso que las fijadas en la ley, seguirán rigiendo aquéllas, sin que se estimen modificadas por virtud de las disposiciones de la misma.

Art. 11. Las personas que se hallaren en un establecimiento mercantil a la hora del cierre, podrán terminar sus operaciones, pero sin que éstas puedan demorarse por más de media hora.

Art. 12. Durante la jornada de trabajo se concederá a las personas a que se refiere la presente ley, un descanso de dos horas para comer. Art. 13. Se prohíbe, durante las horas de cierre, toda venta en la vía pública de las mercancías que constituyan el comercio de los establecimientos a que se refiere la presente ley.

Art. 14. El cumplimiento de esta ley, respecto a los establecimientos mercantiles, será objeto de la Inspección del Trabajo del Instituto de Reformas Sociales, y con arreglo a las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

La inspección, en lo relativo a la prohibición de la venta en la vía pública, establecida en el artículo anterior, corresponderá a las autoridades gubernativas.

Art. 15. Un ejemplar, por lo menos, de esta ley se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

Art. 16. Las infracciones de esta ley, con relación a los establecimientos mercantiles, se castigarán con la multa de 25 á 125 pesetas, aplicable esta última cantidad en caso de reincidencia. Habrá reincidencia siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año en que se cometió la anterior.

En lo relativo a penalidad regirán las disposiciones vigentes acerca de la Inspección del Trabajo, correspondiendo en todo caso a las autoridades gubernativas la imposición de las multas. Art. 17. La presente ley empezará a regir a los tres meses de su promulgación. El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará las disposiciones oportunas para la ejecución de la misma.

Artículo adicional. Para los menores empleados en establecimientos de comercio seguirán rigiendo las disposiciones de los artículos 2.º, 4.º y 8.º de la ley de 13 de Marzo de 1900, que regula el trabajo de mujeres y niños, con la sola modificación de aplicarse el descanso de dos horas fijado en el artículo 12 de la presente ley, en vez del de una hora que establece el artículo 2.º de aquélla.

Madrid, 12 de Junio de 1914.—El ministro de la Gobernación, José Sánchez Guerra."

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

HOMENAJE A UN SACERDOTE

Los propietarios y vecinos del barrio del Puente de Segovia y paseo de Extremadura ofrecieron ayer un almuerzo íntimo, como homenaje de gratitud, al ilustrado y virtuoso sacerdote D. Bartolomé Galiana, que durante diez y siete años ha desempeñado con celo evangélico el ministerio parroquial en la iglesia de Santa Cristina. Asistieron al almuerzo representantes de todas las clases sociales, que quisieron testimoniar su cariño y su respeto al celoso sacerdote, cuyo ajetreo de aseo diario, donde de tanto bien ha hecho, lamentan todos sus fogoseres. A los postres hicieron uso de la palabra el presidente de la Asociación de propietarios, D. Luis Palomero, que ofreció el banquete; D. Ramón Sánchez, en representación de los vecinos del paseo de Extremadura; don Enrique Altar, representando a la Prensa, y D. Manuel de Bofarull y Román, que ostentaba la representación del Círculo obrero de San Isidro y la del festejado. Al acto, que resultó hermosísimo, asistieron varios republicanos.

LA FIESTA DE LA FLOR

Se ha publicado el detalle de la recaudación hecha durante el día 1 del corritico en la fiesta de la Flor á beneficio de la campaña antituberculosa. He aquí lo recaudado, por conceptos englobados: Diversos industriales, sociedades y particulares adquirieron flor en el hotel de la señora condesa de Romanones por valor de pesetas 3.115,40. Las señoras presidentas de las mesas entregaron como producto de la recaudación efectuada 113.950,77 pesetas. Los estudiantes que postularon toando nombre de manubrio recogieron 3.913,22 pesetas. Después de levantarse las mesas diversas señoras y señoritas hicieron entrega de pesetas 1.693,95. Los donativos alcanzaron la cantidad de 22.073,08 pesetas. Estas cantidades hacen la suma total de 144.746,42 pesetas. Dedicadas 13.207,93 pesetas que importaron los diversos gastos, según comprobantes, resulta una suma líquida recaudada de pesetas 131.538,49.

DESDE LISBOA

Por telegrama. La salud del Presidente. LISBOA 14. Ha mejorado bastante en su enfermedad el Presidente de la República, Sr. Arriaga. De política. LISBOA 14. La actitud adoptada por el Gobierno, con motivo del salto de agua de Portas Rodam, ha producido general disgusto en el partido que acudilla D. Alfonso Costa. Este parece ser que continúa disponiendo de mayoría en el Congreso. EN CUARTA PLANA: Originales de actualidad.

TOROS Y TOREROS

LAS CORRIDAS DE AYER

EN MADRID

Con muy mala entrada y una tarde imposible, se celebra la corrida á beneficio del Monte de los toreros. Actúan de jefes los señores de la Junta directiva, ó sean Pastor, Regaterin, Gaona y Flores. Los toritos son de su tal señor García la Lama.

Primer acto. Láncero al corresse la cortinilla y seita á la arena Jaquetón, un berrendo en negro, con buenas defensas. Tardeando acepta el bicho las varas de reglamento, dando ocasión á que los matadores hagan bonitos quites.

Entre Morenito y el Sordo cuelgan tres pasos muy medianamente. El bicho llega á manos de Vicente con la cabeza por las nubes y giratortado de una manera atroz. Pastor muletea con inteligencia, aguantando valientemente las tarasadas del bruto. Durante esta primera parte de la faena, ha sufrido el madrileño dos desamres. Entra á matar, echándose fuera, y señala un pinchazo fo. (Pitos). Repite con una estocada baja, de la que muere el animal. (División de opiniones).

Segundo. Ronquillo, colorao, ojo de pericé, apretado de cuernas y del tipo del anterior. Acudiendo muy bien, toma el bicho cuatro guayzos, derribando en todos, Regaterin y Gaona se adoran quitando, y ambos oyeu muchas palmas.

Muy mal palitroqueado por los chicos de Boto, llegamos al trance final, y Regaterin muletea con demasiadas precauciones y da un bajonazo. El toro muere y el matador escucha abundantes pitos.

Tercero. Cartujano, berrendo en negro, con arrobos y bien puesto de aguijas. El toro toma cuatro varas y mata dos jacas.

El indio se muestra muy activo y lucido haciendo quites. Al rematar uno de ellos, el muchacho resbala y cae en la cara del bruto, acudiendo oportunamente Palomino. (Ovación á los dos).

Vergueta y el Chico del Matadero pasan las moras para cumplir su cometido. Gaona se encantera con un bicho difícilísimo, que no se presta á incinientos de ninguna clase; por esta razón la faena de muleta resulta desastrosa y pesada.

Entrando bien, deja media estocada baja. Repite con otra de igual forma, é intenta tres veces el descabello. (Pitos).

Cuarto. Mamarrado, negro, zafno, bien eriadito y con buena herramienta. Flores torea por verónicas muy parafido, artístico y valiente. Hasta ahora es lo único bueno que hemos visto.

El bicho, que es bravo como un jabato, acepta cinco picotazos y despena dos potros. Tocan á banderillas, y Flores prende un estupendo par. (Ovación). Siguen Negro y Pepín, aceptablemente.

Don Isidoro torea de muleta superiormente, y á dos palmos de los pitones, señala un gran pinchazo. Sigue con otro pinchazo superior. Otro, entrando bien, y después una estocada hasta la bola, de la que muere el toro sin puntilla.

Quinto. Corchero, negro listón, bravo, grande y con pitones. Con mucho poder entra cuatro veces á los piqueros, haciéndoles medir el ruedo en tres ocasiones.

Entre Magritas y el Sordo parecen pronto y bien. Sobresaliente el primero. Pastor emplea una breve faena de muleta y coloca media estocada en todo lo alto, que hace innecesaria la pantalla. (Ovación y vuelta al ruedo).

Sexto. Galvino, negro, bravo, más obico que los anteriores y con menos pitones. Con menos coñete que los anteriores, cumple el bicho en varas, sin producir ninguna baja en las caballerizas.

Regaterin petit y Alijuz tardan lo suyo, y algo más, para poner los tres pasos de reglamento, y á matar tocan. Regaterin muletea distanciado y medianillo, resultando la faena pesada.

Desde muy largo y echándose fuera, señala un pinchazo mato (pitos). Otro pinchazo, entrando como la vez anterior; otro pinchazo presencero (pitos); otro en una oreja (bravas); otro igual (sigue el escándalo y llega el primer aviso).

Descubella á la segunda. (Bravas). Séptimo. Costurero, berrendo en negro, listón, grande y abierto de pitones. Tardeando bastante acepta el armatizo las varas de reglamento. Entre Segurita y Palomino banderillean pronto y bien.

El mejicano muletea valiente de verdad, metido materialmente entre dos pitones, y entrando á toda ley, mete un estupendo volapié, del que rueda el toro sin puntilla. (Ovación y vuelta al ruedo).

Último. Embudido, castaño, ojagoso, bien eriadito y con muchos pitones. Toma cuatro varas y mata dos penos. Pepín encaga un buen par, Chicorro pone otro á la media vuelta y cierra el primero medianamente.

Marfí Flores torea adonadito, breve y valiente, y señala un buen pinchazo. Entra á matar nuevamente, para dejar entrerrados dos palmos de estoque en todo lo alto. Nueva ración de tela, en la que sufre algunas coladas peligrosas, para otro pinchazo; después media estocada en su sitio, que es suficiente para dar en tierra con el morcaco. (El madrileño oye apasionos).

EN VISTA ALEGRE Sánchez, Fortuna y Calvache. Los novillos de Cobaleña, chicos y mañosos, siendo fogueados cuatro. Sánchez estuvo mal; Calvache, mediano, y Fortuna cumplió. Entrada buena.

PORTE FACULTATIVO Durante la lidia del tercer toro, ha ingresado en esta enfermería, el diestro Manuel Ricos (Gaditano), con lesiones contusas en el labio superior y otras leves en la región inguinal inferior y superior, de pronóstico reservado, que le impiden continuar la lidia.—Profesor, S. Noya.

EN PROVINCIAS Servicio telegráfico

EN GRANADA Lagartijillo, Posada y Belmonte. GRANADA 14. Muletea con inteligencia y con fiado, siendo aplaudido. Aprovechando una igualdad, deja una buena estocada, que basta. (Ovación y oreja).

Segundo.—Posada hace con la muleta una buena faena, acabando con el bicho de un pinchazo seguido de una estocada desoladora. (Palmas).

Tercero.—Belmonte lancea ceñidísimo, siendo ovacionado. Con la muleta, está cerca y valiente. Pincha dos veces y después deja una gran estocada. (Ovación).

Cuarto.—Cárdeno, grande. Farfán, herido. El picador Farfán, en una caída, se rompió tres costillas, pasando á la enfermería, de donde ya no salió. Lagartijillo muletea con precauciones, y deja una estocada despendida, que basta. (Palmas).

Quinto.—Posada ejecuta una artística faena de muleta, que refrenda con un pinchazo y un volapié. (Ovación). Sexto.—Belmonte hace en este toro una estupenda labor con la muleta, dando pasos de pecho, de rodillas y de moinete. Acaba con el bicho de dos pinchazos y media alta. (Ovación).

EN ALGECIRAS Matadores: Morenito, Gallo y Galitio. Se lidian toros de Santamaría. Primero.—Morenito de Algeciras torea de capa aceptablemente. Con la muleta trastea bien, acabando con el bicho de una buena estocada. (Ovación). Segundo.—Grande y con pitones.

COSIDA DEL GALLO Rafael intenta lancear, siendo alcanzado y volteado aparatadamente. La cogida ha producido gran emoción. Morenito, en sustitución del Gallo, pasa desconfiado, desahando con el toro de una estocada baja. (Palmas). Tercero.—Gallito veroníques distanciado. Torea de muleta cerca y valiente, dando pasos de pecho y de rodillas, que se aplauden. Entrando bien, deja media estocada en lo alto, que mata. (Ovación y oreja). Cuarto.—Negro y bien puesto. Un picador conmovido. Morenito veroníques bien. (Palmas). El picador Manohra sufre en una caída conmovición cerebral, siendo conducido á la enfermería. Morenito pasa regularmente y deja una estocada buena. (Palmas). Quinto.—Josefite hace filigranas con el capote, siendo aplaudido. Morenito trastea cerca y parado, y agarra una estocada buena. (Ovación y oreja). Sexto.—Gallito veroníques bien. (Palmas). Con la muleta torea colosamente, siendo ovacionado. Con el sable pincha una vez y luego deja una estocada caida. (Ovación).

LA DEUDA

SESALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la actual semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 16 y 17. Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por Real orden de 5 de Marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico. Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 7.874.

Día 18. Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los Ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas corrientes de metálico, hasta el número 9.750. Idem de íd. íd. en efectos hasta el número 9.750.

Días 19 y 20. Idem de íd. íd. en metálico, hasta el número 91.000. Idem de íd. íd. en efectos, hasta el número 91.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.882. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el número 26.980.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y Real decreto de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898, hasta el núm. 32.421. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la Real orden de 18 de Agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de Marzo de 1900, hasta el número 2.429. Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.965.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes. Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1883 y anteriores.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de Julio de 1883 y anteriores á Julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conmutaciones, renovaciones y canjes.

INFORMACION MILITAR

Brigadas. Se interesa la remisión al ministerio de las actas de examen de los sargentos de Infantería para cubrir las vacantes que existen en las plantillas de brigadas.

Matrimonios. Se concede licencia para contraerlo al capitán de Ingenieros D. José Cremades y al oficial primero de Intervención D. Benito Vale.

Gratificación. Se concede la de efectividad al capitán de Artillería Sr. González Iglesias y al oficial primero de Intendencia Sr. Gallego Gutiérrez de León.

Indemnización. Se concede la indemnización de 510 pesetas al sargento licenciado D. José Buitrago, en concepto de indemnización por el tiempo que indebidamente permaneció en filas.

General fallecido. Ha fallecido en Granada el general don Fernando López Domínguez, padre del diputado por Loja D. Manuel López de la Cámara.

BANQUETE A VIVES

En Parisiana fué obsequiado en el día de ayer con un banquete el compositor Amadeo Vives, autor de Don Lucas del Cigarral y otras obras de gran mérito.

En los lugares de preferencia tomaron asiento el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que tenía á su derecha al maestro Vives, y á su izquierda al autor del libro de Maraca, el escritor D. Luis Pausual Frutos, y los Sres. Pañeda, representante del Ayuntamiento de Barcelona; Milán, concejal del Ayuntamiento de Madrid; Labra, maestro Jiménez, Ramos Carrión, Casero y otros.

Entre los comensales se veían compositores, periodistas, literatos é ilustres personalidades. Se adhirió al acto los Sres. La Cierva, Luca de Tena, Manrique de Lara, Chiefo, Gonzalo Cantó, Benavente y otros.

Se pronunciaron brillantes entusiasmas. Al final, y en los jardines de Parisiana, se hicieron algunas interesantes fotografías.

El maestro Vives se mostró agradecidísimo por el tributo de cariño que le dispensaron.

SUCESOS

En el estanco del Retiro. Encentrandose recreando en el estanco del Retiro, á bordo de una barca el joven Luis Lecha y Gracia, de diez y siete años de edad, aquella chocó con otra, produciéndole una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la extremidad del dedo pulgar izquierdo, que fué calificada de pronóstico reservado por el médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

"Chauffeur" denunciado. Por daños ha sido denunciado al Jergado correspondiente el "chauffeur" Antonio Garofa y Llamado, que al dejar abandonado el automóvil que conducía en la cuesta de Santo Domingo, aquél continuó la marcha, por exceso de pendiente, arrojando la columna y farol del alumbrado público de la calle de Arrieta, causando también perjuicios valorados en 50 pesetas en el establecimiento de D. Jesús Landeira.

Disparo casual? En la Casa de Socorro del distrito del Centro fué asistido ayer noche el joven Deogracias Alvarez Rubio, quien según propia confesión, se produjo una herida de arma de fuego, con orificio de entrada por la cara palmar y salida por la dorsal del borde cubital de la mano izquierda, calificada de pronóstico reservado, alzando que el disparo de la pistola fué casual, al encontrarse limpiandola en su domicilio de la calle de Colmenares, núm. 3, portería.

Del hecho ya ha dado cuenta al Juzgado.

NOTICIAS

Liga de las Clases medias. Para los cargos vacantes en la Comisión ejecutiva de esta Sociedad, se ha formado la siguiente candidatura: vicepresidente segundo, D. Luis Guedea; tesorero, D. Castro Lozano; vicesecretario, D. Antonio Vives; vocales: D. Rafael Marín Lázaro, D. Alfonso Cabello, D. Manuel Arizmenzá y D. F. Roig Bataller.

Las elecciones se verificaron hoy lunes 15, de cinco á ocho de la tarde, en el local de la Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2).

A pesar de una operación que le hicieron en el ojo izquierdo, D. Pedro Carrero, Nuncio, 4, 2.º, estaba ciego desde hacía tres años. Ahora lee con los dos ojos la letra más chica que se imprime, gracias al tratamiento del Gabinete Oculístico, Puebla 6 (antes Fuencarral, 20).

Según "El Siglo Médico", los bruscos é inesperados cambios de temperatura que hemos tenido que sufrir en la semana última los habitantes de esta villa, han sido causa de un aumento importante en la enfermería, siendo muchos los casos observados de catarros bronquiales, de anginas faringéas y tonsilares y de pleurías y pleuropneumonías. También han aumentado los reumatismos poliartriales y musculares y las neuralgias "á frigore". Las congestiones y hemorragias de vísceras importantes, como cerebro, hígado y pulmones han contribuido al aumento de la morbilidad y también de la mortalidad.

En los niños, aparte de los catarros propios del descenso de la temperatura, hay casos de difteria, varicela, sarampión y escarlatina.

"Maura, sí!". Ha aparecido en Barcelona un periódico con este título. Los "jóvenes barcos" han fundado otro, con el título de "Raza Nueva".

Pelucias. Anteaer mañana dió la casa Pathé su acostumbrada sesión semanal para Prensa é Invitados. Fueron muy celebradas las cintas "Amor de Príncipe", cuyo asunto recuerda en gran manera la revolución de Portugal, y "El robo del collar de perlas", de argumento policiaco.

Un mitin. Poco concurrido se vió el mitin que en La Rat-Penat se celebró ayer como acto final de la Asamblea nacional de Juventudes republicanas.

Habieron representantes de varias Juventudes de provincias.

En la sección de Música, del Ateneo, dará hoy lunes, á las diez de la noche, un concierto de violín D. Santiago Almeria con el concurso de D. César Bale, encargado del piano de acompañamiento en un escogido é interesante programa.

A nuestros suscriptores y paqueteros.

Rogamos á nuestros favorecedores que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones que para facilitar la buena marcha de la administración del periódico, tengan la bondad de remitirnos el importe de sus descubierto.

RELIGIOSAS

Santos Vito, Modesto y Julio, mártires, y Santos Crescencia, Livia, Benilda y Leónidas, mártires.—La Misa y Oficio divino...

Santuario del Perpetuo Socorro. Continúa la Novena a su Titular. Todos los días, a las diez, Misa mayor con Su Divina Majestad...

Dicho día, a las diez de la mañana, habrá Misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, se celebrará el Santo Rosario...

Sanctísimo: en el Salvador y San Luis Gonzaga, durante la Misa de once. Perpetua del Purísimo Corazón de María.

OPOSICIONES Y CONCURSOS. Se halla vacante en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona la cátedra de Teoría general de las máquinas...

ECLESIÁSTICAS

Vacante. Se halla vacante la sacristía de Collado Mediano (Madrid), con la asignación anual de 272 pesetas...

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Visitando al alcalde. Entró en las Comisiones que han visitado al señor alcalde, figurando una compeñeta de varios vecinos del barrio de Gutenberg...

Los primeros rogaron al señor vizconde de Eza el aumento del alumbrado y becas de riesgo en aquel término. El señor alcalde les prometió tomarse interés por el asunto.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

APOLO.—(Función 278 de abono).—A las siete (sencillo), Eva, la niña de la fábrica, y Reynolds and Donegan (creadores de los bailes modernos en pista de unos saucos y terreros de las Vistillas)...

LA SEÑORA DOÑA AURELIA PÉREZ DE NUEROS Y LEWENFELD VIUDA DE BELDA Falleció en Madrid el 6 de Junio de 1914. R. I. P. Su hijo, D. Francisco; sus hijos políticos, doña Rosa Méndez de San Julián y D. Ricardo Sánchez Calatayud...

J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBRALTAR Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA. Géneros lavables para casas de campo. 22, Caballero de Gracia, 22. TELÉFONO 4.337. EL EMPORIO DE VENTAS. Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos...

Acción Social Católica. Orientaciones 6 indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

Sociedad general DE INDUSTRIA y COMERCIO. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en VEZAYA (Zuazo, Luciana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trataria).

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. Luis Grandea.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION. Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

LA PRENSA.—Agencia de anuncios.—CARMEN, 10. BACHILLERATO. Repaso de asignaturas por licenciados en Ciencias y en Letras. Precios módicos. Para informes, dirigirse al Sr. Admor. de "Prensa Asociada". Galdá, 3, 1.º

ALMACEN DE TEJIDOS. SEVILLA, 16. Popelines, Panamá, Batistas y percales estampados. Piqué, Organdies, Sucursal: Driles, Lamería, Géneros de punto. Item blancos, tiras bordadas, Puntillas, Velos, Céntras.

FÁBRICAS DE HARINAS Y MOLINOS HARINEROS. Accesorios de todas clases para dichas industrias. JUAN Y SALVADOR CHACON, 3, Plaza del Angel, 3. MADRID

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

A los propagandistas sociales. Recomendamos el último libro intitulado Para fundar y dirigir V. S. Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Cordero...

PUBLICACION DE LA OFICINA DE TRABAJO DE LA "ACCION SOCIAL POPULAR". BRUCH, 49, Apartado 273.—BARCELONA

SINDICATOS Y CAJAS RURALES. Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de Estudios Superiores de Deusto (Bilbao).—2.ª edición, notablemente aumentada.—Un volumen de más de 400 páginas, pesetas en rústica.—Para los socios de la "Acción Social Popular", 3 pesetas, dirigiéndose a la Oficina de Trabajo (Bruch, 49, Apartado 273, Barcelona).

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA. La "Unión de Damas Españolas" ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

El Debate. PRECIOS DE SUSCRIPCION. Madrid, 12 Phs. 6 3 1. Provincias, 18 9 4,50. Portugal, 25 15 8. Extranjero, 35 20 12. Unión postal, 40 20 10. No comprendidas, 60 30 15.

BALNEARIOS. TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN.—ALHAMA DE ARAGON. Ramón Pallarés y Prast comunica a los señores doctores y al público en general, que terminadas las obras, y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios...

Agencia de publicidad Emilio Colomina. LA MAS ANTIGUA DE MADRID. PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS. Anuncios en Velas, Telones, Tranvías; reparto de impresos y Muestras, y Colección de carteles en todas las provincias de España.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Gran taller de reparaciones de Emilio Yebra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Compone máquinas de escribir y calculador de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido Medalla de Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones...

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible a todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS. Dentro de esta Sección publicamos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo o si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente el orden de publicación en esta Administración.

PARA EL CULTO. FABRICA DE campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. PORTAL DE URBINA, 2, VITORIA. VINOS y vermouths, exportanse a todos los países. MAYNER, PÍD y SUGRANES, Reus (Tarragona).

Bolsa del trabajo. NECESITAN TRABAJO. JOVEN, bachiller y contador mercantil, desearía empleo en oficina, Banco o secretaría particular. Inmejorable informes y garantías. Pizarro, 12, 1.º. SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía de dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 9, bajo derecha.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible a todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.